



CURSO

Teoría de la Decisión

Docente: Diego J. Gantus (U. Nacional de Rosario -Argentina)

Horas totales: 16

Créditos: 3

Duración: 26/27 noviembre, 10/11 diciembre; de 16 a 20 hs el viernes, de 9 a 13 los sábados.

Requisito: El curso está orientado a estudiantes de nivel de maestría y doctorado.

Todas las clases se dictarán a través de zoom.

Fundamentación y objetivos

Fundamentación: A mediados del siglo XX, las ciencias sociales (y la Ciencia Política en particular) asistieron a una verdadera revolución, que puso en jaque a sus desarrollos más consolidados. La primacía del método descriptivo, desde una perspectiva normativa (SHEPSON & BONCHEK, 1997) fue conmovida por las inquietudes y los esfuerzos de un conjunto de académicos disconformes con los logros obtenidos por la disciplina, pero fundamentalmente por las formas en que la producción de conocimiento científico tenía lugar (DAHL, 1964). El balance de esa revuelta es mixto (DAHL, 1964; EASTON, 1969; ROTHSTEIN, 1999). Entre los aspectos rescatados, destaca el reconocimiento del papel que, en una explicación de los eventos políticos relevantes, tiene la acción humana individual. Ello queda capturado en todo su esplendor en la contienda entre las Teorías Económicas de la Política (última fase del conductismo, PINTO, 2007) y el Neo-Institucionalismo (PETERS, 2003).

Corolario de los desarrollos más significativos de los últimos 70 años es una suerte de consenso en torno a la idea de que explicar los fenómenos sociopolíticos es una tarea que obliga a referirse tanto a los individuos que toman decisiones, como las reglas que constriñen el conjunto de opciones factibles que enfrentan (ACUÑA, 2000; ABAL MEDINA, 2010). El proceso de toma de decisiones colectivas, las reglas de dicho proceso y las implicancias que estas tienen en los resultados; los dilemas sociales; la formulación e implementación de Políticas Públicas, el problema de la existencia o no de “un” interés público o general; todos estos constituyen algunos de los viejos problemas de la Administración Pública (y de la Ciencia Política) que fueron abordados con un nuevo arsenal de teorías y herramientas, con la pretensión de ampliar el potencial explicativo de una disciplina dominada hasta mediados del siglo pasado por el estudio de las instituciones democráticas anglosajonas, por referencia a una matriz filosófica, jurídica e histórica (PINTO, 2006).



Este curso, pues, pretende brindar en primer lugar los fundamentos necesarios para el conocimiento y la apropiación de los desarrollos teóricos y metodológicos dominantes de la segunda mitad del siglo pasado. Programas de investigación al decir de Lakatos, que reconocen una matriz común en las teorías de la Elección Racional, así como la contrarrevolución neo – institucionalista, y que constituyen enfoques preeminentes en la actualidad disciplinar. En segundo lugar, complementa el enfoque de este curso, la reivindicación de la orientación al estudio de problemas antes que el estudio orientado por métodos o teorías (SHAPIRO, 2004). Dicha orientación permitirá a las/os doctorandas/os conocer (o revisar) aquellos enfoques mencionados y otros nuevos, a la luz de los aportes que pueden ofrecer a la comprensión de problemas tales como la formación de preferencias individuales, la cooperación, el conflicto distributivo, la elección social, o los problemas de la acción colectiva. Abordar desde nuevas perspectivas y con nuevas herramientas el estudio de procesos tales como la decisión de realizar una huelga, formar una coalición electoral, alterar la política impositiva, acordar un proyecto de ley, la formulación de una política pública, la reforma de la Constitución Nacional, es un propósito central de este curso. El vector de esta orientación será el problema de la decisión, en situaciones que han estructurado el desarrollo disciplinar y continúan siendo cruciales para el quehacer de las/os egresadas/os en el campo del ejercicio profesional.

El objetivo general del curso es contribuir al desarrollo de habilidades y competencias para el estudio, análisis y comprensión de los problemas de la decisión en el ámbito público (sea en las organizaciones públicas en general, en la interacción de estas con partes interesadas en el Ciclo de Políticas, en los cuerpos políticos colegiados y/o en el sector público no estatal).

Forma de evaluación

El Curso se acredita con un trabajo final, escrito de 10 páginas, cuya temática y otras pautas de estilo serán definidas por las/os doctorandas/os. Sólo se sugiere que el trabajo tenga una carátula en la que deberán constar: el título del trabajo, el nombre las/os doctorandas/os, y la fecha de entrega.

Dicho trabajo podrá consistir en (sin que esto sea óbice para otras alternativas):

1) La utilización de modelos, categorías de análisis, instrumentos o técnicas provistas por el curso para enriquecer y/o profundizar el proyecto de Tesis, o un aspecto del mismo (marco teórico, estrategia teórico-metodológica, formulación de la hipótesis a la pregunta de investigación, identificación del problema / pregunta de investigación, etc).

2) La utilización de modelos, categorías de análisis, instrumentos o técnicas provistas por el curso para abordar un tema (de actualidad o no); y dentro de él, un caso que será objeto de análisis (y/o que se intentará / pretenderá explicar).



3) La revisión crítica de los modelos, categorías de análisis, instrumentos o técnicas provistas por el curso a la luz de

- a) otros desarrollos teórico-metodológicos
- b) su relativa utilidad para analizar un tipo específico de fenómeno relevante
- c) la identificación de sus alcances y limitaciones

La fecha de entrega será definida durante el curso, considerando las obligaciones de las/os doctorandas/os que derivan de sus cronogramas de cursado y evaluación.

Descripción de contenidos y bibliografía

UNIDAD I – Acción humana individual y el mecanismo de la elección racional

CONTENIDOS: ¿Qué significa explicar en Ciencias Sociales hoy? La explicación por mecanismos. ¿Por qué hacemos lo que hacemos? El mecanismo de la Elección Racional. Usos de la Elección Racional: Teoría Standard (Dominancia, Regla Maximin, Regla Minimax, Razón insuficiente), Teoría de Juegos (el problema de la cooperación en juegos de dos personas). El enfoque Principal-Agente en el diseño del Estado.

BIBLIOGRAFÍA:

1. ELSTER, JON: “Tuercas y Tornillos”, CAP I, II y III (Gedisa, 2003)
2. BUNGE, MARIO: “Las Ciencias Sociales en discusión”, Parte A, Puntos 1.1 a 1.3 (Sudamericana, 1999).
3. RESNIK, MICHAEL D.: “Elecciones. Una introducción a la Teoría de la Decisión”, CAP I y II (Gedisa, 1998)
4. AXELROD, ROBERT: "The Evolution of Cooperation", CAP I y VII (Revised Edition, Basic Books Publishers Inc., 2006).
5. DIXIT, AVINASH y NALEBUFF, BARRY: “Pensar estratégicamente. Un arma decisiva en los Negocios, la Política y la vida diaria”, CAP I al IV y IX (Antoni Bosch Editor, 2004).
6. AXELROD, ROBERT: “The complexity of Cooperation: Agents-based models of competition and cooperation”, Cap. 1 (Princeton University Press, 1997).
7. PRZEWORSKI, Adam (2010): “Acerca del diseño del Estado. Una perspectiva Principal – Agente”, en ACUÑA (Comp.): “Lecturas sobre el Estado y las Políticas Públicas. Retomando el debate de ayer, para fortalecer el actual” (Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros).



UNIDAD II – DECISIONES DE GRUPOS, DILEMAS SOCIALES Y DECISIONES PÚBLICAS

CONTENIDOS: Las Elecciones sociales: De las preferencias privadas a las decisiones grupales. Acuerdos políticos. Los dilemas sociales. Decisiones Públicas: modelos decisionales, racionalidades y lógicas.

BIBLIOGRAFÍA:

7. RESNIK, MICHAEL D.: “Elecciones. Una introducción a la Teoría de la Decisión”, CAP VI (Gedisa, 1998)
8. SHEPSLE, KENNETH A: “Acuerdos políticos en los marcos institucionales”, en GOODIN, “Teoría del Diseño Institucional”, Cap. 8 (GEDISA, 2003).
9. OLSON, MANCUR: “La lógica de la acción colectiva”, en AA.VV. “Diez Textos básicos de Ciencia Política” (Ariel, 2001).
10. SUBIRATS, J: “Análisis de Políticas Públicas y Eficacia de la Administración”, Capítulo 3 (MAP, 1992)
11. DENTE, B y SUBIRATS, J: “Decisiones Públicas: Análisis y Estudio de los procesos de decisiones públicas”, Capítulo 2 (Ariel, 2014).

UNIDAD III – CUANDO FALLA LA ELECCIÓN RACIONAL: INSTITUCIONES SOCIALES

CONTENIDOS: Cuando fracasa la racionalidad: indeterminación, inconmensurabilidad, y las trampas de la mente (debilidad de la voluntad, miopía, y efecto marco). Las Instituciones Sociales como mecanismos. El problema del monitoreo y el refuerzo. Introducción a las Teorías sobre el diseño institucional. Instituciones: ¿La última instancia?

BIBLIOGRAFÍA:

12. ELSTER, JON: “Tuercas y Tornillos”, CAP IV (GEDISA, 2003)
13. GEDDES, BARBARA: “Usos y limitaciones de la Elección Racional”, en Revista “Colección”, año IV, N° 8 (U.C.A., 1998)
14. GREEN, Donald y SHAPIRO, Ian: “Pathologies of Rational Choice Theory. A critique of applications in Political Science”, Cap. 3 y 8 (Yale University).
15. KAHNEMAN, DANIEL: “Pensar rápido, pensar despacio”, Cap. 34 (Ed. Debate).



Ciencia Política

Facultad de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

16. ELSTER, JON: “La explicación del Comportamiento Social. Más tuercas y tornillos para las Ciencias Sociales”, CAP VI, XXII y XXVI (GEDISA, 2010)
17. GANTUS, DIEGO: “Apuntes para el estudio de las instituciones en Ciencia Política”, en “La enseñanza de la Ciencia Política en las Universidades de América Latina” (Ciudad Gótica, 2010)
18. OSTROM, ELINOR: “El gobierno de los bienes comunes”, CAP. I (F.C.E., 2000)
19. GOODIN, ROBERT: “Teoría del diseño institucional”, CAP I (GEDISA, 2003)
20. PRZEWORSKI, ADAM: “La última instancia. ¿Son las instituciones la causa primaria del Desarrollo Económico”? Traducción supervisada por el autor de “The Last Instance: Are Institutions the Primary Cause of Growth?” en “European Journal of Sociology”, vol. 45, num. 2, (2004).